



Asamblea General

Distr. limitada
11 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 68 a) del programa

**Promoción y protección de los derechos de la infancia:
promoción y protección de los derechos de la infancia**

Federación de Rusia: enmienda al proyecto de resolución revisado

[A/C.3/75/L.18/Rev.1](#)

Matrimonio infantil, precoz y forzado

En el vigésimo séptimo párrafo del preámbulo, suprimase la frase “en particular los riesgos asociados con la violencia sexual y de género, la trata de personas y otros tipos de explotación, el aislamiento, los embarazos no deseados y precoces, la fístula obstétrica, la mutilación genital femenina, las dificultades económicas”, y substitúyase “las situaciones humanitarias” por “las emergencias humanitarias”.

